

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISION DINAMICA S.A. VISIDI, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Machala, el día veintiseis del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 16 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Machala calle Marcel Laniado 1314 entre Guayas y Ayacucho, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía VISION DINAMICA S.A. VISIDI los siguientes Accionistas :

- 1.- NELLI IVON DURAN OTOYA, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones;
- 2.- WILSON FABRICIO MARQUEZ DURAN , por sus propios derechos, propietario de 500 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas.

Preside la sesión la Sra. NELLI IVON DURAN OTOYA y actúa de Secretario de la Junta el señor Wilson Fabricio Márquez Durán

A continuación, al Sra. NELLI IVON DURAN OTOYA solicita que el Secretario de la Junta, elabore un Listado para dejar constancia de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que representan y los votos a que tienen derecho, cada uno de ellos, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Como se encuentra representando el cien por ciento del Capital suscrito y pagado, equivalente a US\$. 800.00 dólares, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día :

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2012.
- 3.- Resolver sobre la distribución de las Utilidades del Ejercicio económico 2012.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta resuelve :

Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo al Año fiscal 2012, en los cuales se informa que la Compañía no ha tenido movimiento alguno, puesto que fue constituida recién en el mes de Diciembre del año 2012.

Luego la Junta, pasa a conocer el segundo punto del orden del día y resuelve por unanimidad :

Aprobar las Cuentas y los Estados Financieros del Ejercicio económica 2012.

PASIVOS CORRIENTES

LOS VALORES DE \$32.068,19 Y \$7.187,12 SON PRODUCTOS DE LAS COMPRAS Y MANTENIMIENTO DE LAS PANTALLAS DE NUESTROS PROVEEDORES, DE IGUAL MANERA EL VALOR DE \$938,02 ES EL VALOR POR PAGAR A SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DESPUES DE LA PROVISION DEL 15% DE PARTICIPACION DE UTILIDADES \$239,70, MAS LAS PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES DE \$15.804,57.

PASIVOS NO CORRIENTES

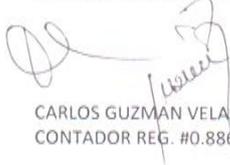
EL VALOR DE \$10.672,17 ES LA DEUDA CON EL BANCO DE PICHINCHA MAS EL VALOR DE \$14.297,47 CORRESPONDIENTE A PRESTAMO DE ACCIONISTAS

PATRIMONIO \$18.870,42

EL CAPITAL SOCIAL ES DE \$1.000,00, CON UNA RESERVA LEGAL DE \$42,03, UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS POR \$18.339,98, CON UN AJUSTE NEGATIVO DE LOS ACTIVOS POR \$889,84 Y LA UTILIDAD DEL EJERCICIO DE \$378,25

INGRESOS

SUS INGRESOS FUERON POR LA FACTURACION DE PUBLICIDAD MEDIANTE PANTALLAS DE \$85.358,68 Y SUS COSTOS Y GASTOS PRODUCTOS DE LA MANO DE OBRA ADMINISTRATIVA Y COMPRAS POR REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE LAS PANTALLAS Y LA ELABORACION DE SPOTS FUE DE \$83.760,68, POR LO TANTO LA UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO DE \$1.598 ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS ES LO QUE REFLEJA LOS LIBROS CONTABLES.



CARLOS GUZMAN VELASCO
CONTADOR REG. #0.8869